

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 9 de agosto de 1991.

VISTO las Resoluciones nros. 11 y 202/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, relacionadas con la situación del egresado Héctor Osvaldo MANSILLA, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno mediante Resolución n° 392 de fecha 23 de setiembre de 1980 se otorga cambio de especialidad de Ingeniería Química a Eléctrica y la aprobación por equivalencia de diversas asignaturas, omitiéndose Geometría Descriptiva.

Que el recurrente cursa en 1980 y aprueba correlativas mediatas e inmediatas sin respetar el regimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 8 de agosto de 1991, aconsejó convalidar la Resolución n° 11/91 y referendar la Resolución n° 202/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

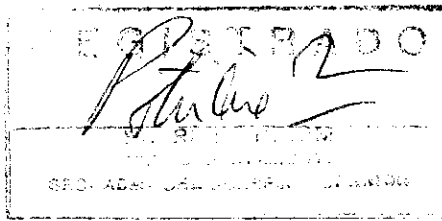
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar lo actuado en la Resolución n° 11/91 del Consejo Académico

///.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

2

///.

mico de la Facultad Regional Rosario, y considerar aprobada por equivalencia -
la asignatura Geometría Descriptiva, al alumno Héctor Osvaldo MANSILLA (legajo
nº 08.08541-3) de la especialidad Eléctrica.

ARTICULO 2º.- Refrendar la Resolución nº 202/91 del Consejo Académico de la Fa-
cultad Regional Rosario, y ratificar el cursado en 1980 de las materias Físi-
ca I, Introducción a la Química, Geometría Analítica y Métodos Gráficos, Análi-
sis Matemático y Métodos Numéricos I, eximiendo de sus correspondientes corre-
lativas mediatas e inmediatas, al alumno mencionado en el artículo primero de-
la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 390/91



[Handwritten signature]
Héctor Osvaldo Mansilla
SECRETARIO

[Handwritten signature]
Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO